LUNES 7 DE MARZO DE 1881.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID: Un mes. . . . . 4 rs.
PROVINCIAS: Trimestre adelantado, pagando en esta Administracion. 24
Por corresponsales. 28
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO: Semestre. 120
PUERTO-RICO: Semestre. 80

LA MAÑANA

PERIÓDICO POLITICO LITERARIO

AÑO VI.—NUMERO 1.549.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas, Reina, 14, 4.º, principal izquierda, y en las librerías principales.
PROVINCIAS: En las principales librerías.
EXTRANJERO: Corresponsal en Paris para suscriciones, Maison Denné Schimitz, Mr. E. Denné, succeseur, libreria Española, rue Monsigny, 15.
HABANA Y PUERTO-RICO: En las principales librerías.
FILIPINAS: Sres. Ramirez y Giraudier.

SECCION LITERARIA

DRAMAS QUE NO SE VEN.

Dolores era una mujer de 22 años espléndidamente hermosa.

Habia venido á Madrid desde Soria, sirviendo á la familia de un magistrado, y al poco tiempo de su llegada casóse con un maestro albañil que andaba por ella bebiendo los vientos.

Francisco, que así el albañil se llamaba, vivia en compañia de su abuela, una anciana octogenaria, cuyo cuerpo encorvado hácia el suelo, como si buscase en él el lugar de su reposo, no hubiera podido sostenerse sin el auxilio de un nudoso baston en forma de báculo que era su compañero inseparable. La pobre anciana, que habia ya agotado las fuerzas físicas, conservaba íntegras sus facultades intelectuales, y sobre todo una memoria prodigiosa que, unida á su buen criterio y á lo que habia aprendido en su larga existencia, acompañado además de un carácter afable y bondadoso, hacian de ella una mujer extremadamente simpática. Durante su juventud habia servido á la viuda de un general que murió peleando contra los franceses, y sabia un sin fin de cosas que en aquella casa habia oido contar, y estaba al tanto de muchas historias de todos géneros, en una palabra, era una miscelánea de antigüedades, y su conversacion se escuchaba siempre con gusto, pues rara vez hablaba que no hallase medio de contar sobre el caso alguna historia ó aplicarle alguna anécdota.

Su nieto, hijo del dueño de una yeseria, que al morir le dejó un centenar de acreedores, habia ido algunos años á la escuela, pero muy pronto tuvo que dejar las letras para coger las herramientas y trepar por los andamios. Lo poco que habia aprendido y las máximas de la abuela, hicieron de él un hombre distinto de los de su clase; sus gustos y costumbres eran algo más elevados de los que, por lo general, suele tener el pueblo, especialmente el de Madrid.

Un dia tropezó con Dolores, y le cegó su hermosura. Dolores le desdeñó. Dolores desdeñaba á todos los hombres. Buscando la manera de verla, averiguando cuál era su vida, convencióse de que Dolores era una mujer virtuosa, trabajadora, de carácter bueno y alegre, que cantaba y reia casi tanto como trabajaba, y la impresion que desde el primer momento produjo en su pecho, se convirtió en amor, el cual, una vez sabidas las condiciones de la jóven, apoyaba la abuela.

La casualidad hizo que Francisco tuviese que trabajar en la casa donde servia Dolores, y la habló, y vióse ésta en la precision de escucharle. Oyó un lenguaje nuevo para ella, se fijó en aquel hombre, y como heridos de una chispa eléctrica, los dos corazones sintieron lo mismo, se amaron y se casaron.

La abuela cobró una especie de adoracion por aquella muchacha, que hacía la felicidad de su nieto, y ella escuchaba á la anciana como un oráculo. Siempre que sus quehaceres se lo permitian, sentábase al lado de la abuela, y mientras despachaba la costura, la pedia que la contase *cosas*.

Al año de casados vino el primer hijo, un chiquillo como un toro, que por poco dá al traste con todo el juicio de la abuela. Apenas destetado aquél, nació una niña más hermosa que su madre, que era la admiracion de propios y extraños, y dos años despues, cuando conocemos á esta pobre y honrada famila, convalecia la hermosa Dolores de su tercer hijo. Cada uno de estos parecia aumentar la felicidad de aquella casa. Es cierto que los gastos crecian, pero ¿qué importaba? Francisco no cesaba de trabajar, sin permitirse un dia de descanso, y era tan entendido en el oficio y tanto le querian, que era casi seguro no le faltaria nunca trabajo. Dolores se habia encargado de lavar y planchar la ropa de algunas casas para ayudar algo á su marido, y la abuela entretenia á los niños mientras su madre trabajaba. Todo era alegria y amor en torno de ellos, su felicidad era completa.

Una noche, al regresar Francisco de su trabajo, venia con la cara más contenta que jamás tuviera. Despues de abrazar á su mujer y á su madre, y de besar á los chiquitines que se le agarraban á las piernas, dijo:

—¿A que no acertais qué traigo en el bolsillo?

—¿Manzanas? dijo el mayor de los niños; pues alguna vez su padre se habia despilfarrado comprando una libra de ellas.

—¡Cá!... vamos, decid; continuó dirigiéndose á las dos mujeres.

—No se me ocurre qué puede ser; murmuró Dolores.

—Ni se te ocurrirá nunca; escucha el ruido á ver si aciertas.

—¡Dinero!... exclamó la abuela.

—Je... je... je... no lo esperábais, ¿verdad?

—¿Qué es eso?

—¿Cómo tienes ese dinero?

—La semana pasada tomamos entre todos los compañeros un billete del Pardo y nos han caido 2.600 reales.

—¿Cuánto os corresponde á cada uno?

—Pues... doscientos.

—¡Doscientos reales! ¡eran ricos! En toda la velada se habló de otra cosa. Sentáronse á cenar haciendo proyectos sobre la manera de distribuir aquel tesoro; se convino en guardar cien reales para un apuro, y los restantes se emplearian en comprar alguna ropa y zapatos para los niños. Aquella noche se acostaron tarde, y más felices que nunca. Dolores soñó que mandaban los niños á la escuela con zapatos nuevos, que la niña sabia leer y escribir y aprendia el oficio de modista, y soñó luego que los tres estaban completamente crecidos; el mayor era dependiente de una tienda de ultramarinos, la niña confeccionaba trajes elegantes, y tenia mucha parroquia, y el pequeño, con la ayuda de sus hermanos, seguia la carrera de veterinario.

Despertó sonriendo ¡vaya un sueño...! ¿y qué tenia de particular? ¿no podia acaso realizarse? Francisco era buen trabajador y excelente padre, ella le ayudaria con su trabajo y sus economias, y ambos prepararian un porvenir á sus hijos. Dos horas estuvo deleitándose en tan hermosa perspectiva, al fin estrechó contra su corazon al que amamantaba y volvió á quedarse dormida.

Apénas despuntó el alba levantóse Francisco, aseó su persona y acercóse á la cama; Dolores dormia. Generalmente ésta se levantaba al mismo tiempo que él y le extrañó verla dormir aún.

—Se habrá dado mala noche el niño, dijo entre dientes.

Cuando se disponia á marchar á su trabajo acercóse de nuevo á la cama. Dolores seguia durmiendo. Contemplóla un momento vacilando en despertarla y al fin no se decidió; le daba lástima ¡hacia tanto frio! Dirigióse á la cuna de la niña que al verle le sonrió de un modo angelical tendiéndole las mantecias. Besóla repetidas veces, arropóla de nuevo, y se detuvo á escuchar á la puerta ta del cuarto de la abuela, en el que dormia tambien el niño mayorcito.

—¿Te vas, Francisco? dijo aquella, que habia oido sus pasos.

—Sí abuela, ya es hora.

—Dame un beso, papá, gritó el niño.

—No alborotes, que tu madre duerme.

—¿Duerme aún Dolores? preguntó la abuela extrañada.

—Sí, me da pena despertarla, digale Vd. que cuando me lleve la comida, no se venga con el niño, que hace mucho frio.

Y se lanzó á la calle cantando á media voz.

Pero ántes de las 12, siguiendo Dolores el consejo de su marido, dejaba en la cuna á su chiquitin y colocaba la comida en el cesto, cuando golpearon reciamente la puerta.

—¡Jesús! exclamó asustada la abuela, por poco despiertan al niño.

Era un individuo de órden público. Al verle palideció Dolores, los niños interrumpieron sus juegos, y la abuela abrió desmesuradamente los ojos.

—Sí señor, decia Dolores contestando al polizonte, este es el nombre de mi marido, pero está ahora en su trabajo.

—Sí señora, por desgracia es así...

—Cómo por desgracia, ¿qué ha sucedido!

El de policía empezó á buscar una porcion de rodeos para decir lo que le traia. Dolores no podia contener su impaciencia, hasta que las voces de caida y andamio hirieron su corazon como puñales.

—¡Virgen Santísima! exclamó mesándose los cabellos.

La abuela apénas habia entendido, y dijo buscando la muleta para levantarse.

—¿Qué, que es eso?

—¡Ay, mi Francisco!

—¿Qué le pasa? ¿qué tiene...?

Desapareció la desolada Dolores con el de órden público sin contestar palabra, é ignorando la pobre anciana qué le habia sucedido á su nieto, si bien desgarrándole el corazon horrible presentimiento tuvo que acudir á consolar á los niños, que al ver la desesperacion de su madre habian prorumpido en sollozos.

Tres horas mortales habia pasado la anciana en esta espantosa incertidumbre, agotando el caudal de sus oraciones y el manantial de sus lágrimas, cuando se abrió de par en par la puerta que habia quedado entornada, y conducida por las vecinas entró Dolores, que dos compañeros del infeliz Francisco llevaronen un coche en deplorable estado.

Entonces la abuela lo supo todo: Francisco habia caido del andamio en que trabajaba, desde la altura de un cuarto cuarto. Conducido á la Casa de socorro, habia tenido tiempo de llamar á su mujer y á sus hijos. Cuando llegó Dolores se abrazó al cadáver de su marido y fué acometida de un vértigo. Apenas repuesta de él, lleváronla á su casa sin permitirla ver de nuevo los destrozados restos de su Francisco.

La abuela escuchó todo el horror de la desgracia sin desplegar los labios; abrazó á los niños, que lloraban al verla llorar, sin comprender lo que sucedia, y se acercó á la cama donde procuraban sujetar á la desolada Dolores. La explosion de las lágrimas dijo lo que no podian las palabras; al fin exclamó Dolores, con desgarrador acento.

—Muramos todos, abuela, no nos queda otro recurso.

¡Si esto fuera posible! Si viniera la muerte cuando la llamamos en nuestro auxilio, pocos moririan viejos. No, las grandes calamidades se han de sufrir con todas sus consecuencias; si le quedase al desgraciado el consuelo de morir no lo seria. Las penas, para serlo, han de ser sin esperanza de remedio; ¡sólo el que así las sufre, sabe lo que es sufrir!

Dolores no murió, no murió la abuela, no murió ningun niño despues de la catástrofe de Francisco; hubiera sido un bien para el que abandonara la vida, y la desgracia sucedió para que todos sintieran su peso.

La infeliz viuda estuvo enferma, delirante, una porcion de dias; el resultado de su afliccion fué otra calamidad, y no pequeña; sus pechos no daban jugo con que mantener á su pequeño hijo; el hambre se iniciaba.

Era necesario una nodriza para el chiquitin, y el chiquitin no contaba dos meses, lo cual significaba muchos más sacrificios imposibles.

Se vendió, se agotó todo; dejaron su modesta guardilla; se refugiaron en una misera covacha; Dolores trabajaba dia y noche, aun á costa de su salud; pero no alcanzaba á cubrir la menor de sus necesidades, era ella sola á trabajar y tenia cinco personas que mantener, y el trabajo de una mujer como Dolores, ayuda, pero no sostiene. La abuela lo miraba todo sin desplegar los labios; mas por las contracciones de su fisonomía podiase adivinar sus pensamientos.

Un dia salió, dejando solos á los niños; al regresar se encontró con que Dolores envolvia la única prenda aceptable que le quedaba, para llevarla al Monte.

—Mañana tendrás una boca ménos que mantener, dijo; tengo un sitio en San Bernardino.

—¡Oh! no, jamás...

—¡Es preciso! debo librarte de esta obligacion. El pan que yo como repártelo entre los niños, que harta falta les hace á los pobrecitos. ¡No puedo darles otra cosa!

Al dia siguiente les faltaba á aquellos cuatro ninos, pues que Dolores era una niña tambien, la benéfica sombra de la abuela. La familia se desmoronaba; faltando la columna que sostiene el edificio, éste se derrumba. Muerto el tronco que da vida á las ramas caen éstas marchitas y secas á merced del primer huracan que las arrebata.

Dolores emprendió con más ardor sus sacrificios; pero á pesar suyo sentia que las fuerzas le iban faltando. Para aplacar la de sus hijos pasaba mucha hambre la infeliz, y estenuada por ella apénas resistia ya el trabajo.

Un dia su hijo mayor amaneció enfermo, tiritaba de frio y no encontró con que abrigarle; la mujer que casi por caridad le criaba el pequeño se lo devolvió, porque tan pobre como ellos no podia dar por más tiempo un alimento que ella no tomaba.

Dolores no podia resistir ya más; estaba cansada de orar sin que Dios remediara su suerte, y ante el aspecto de sus hijos muriéndose de hambre pensó que otros tiraban el pan que faltaba á sus pequeñuelos y determinó pedirlo.

—Que me den lo que tiran, ya que yo no basto á ganarlo; decia en su desesperacion.

Hizo memoriales, presentó cartas, acudió á todas partes donde vislumbraba alguna esperanza Recogió alguna limosna... y tambien oyó frases dirigidas á su hermosura que la hicieron extremecer.

El hambre y las enfermedades seguian, era preciso pedir de nuevo. Y pidió con ménos vergüenza que la vez primera, y recogió tambien ménos limosnas; pero volvieron á sonar en sus oidos aquellas palabras que empezaron por hacerla extremecer, pero que poco á poco fué acostumbrándose á ellas.

No faltó quien la hiciese soñar con una posicion desahogada, con una casa decente, con abrigo para sus hijos y una mesa donde apagar el hambre... ¿Sostuvo aquella mujer grandes luchas consigo misma? Su educacion no era el escudo que habia de defenderla, y tenia la virtud á prueba del hambre de sus hijos.

Un dia los vecinos la vieron abandonar su covacha despues de pagar los atrasos al casero; más tarde la encontraron decentemente vestida, acompañada de sus hijos que iban muy abrigaditos á comprar el pavo de Noche-Buena. Algun tiempo despues, demacrada y cubierta de harapos pedia públicamente limosna metidos sus desnudos piés en el lodo.

¿Y sus hijos? ¿Llegarán á ser honrados y trabajadores como su padre? ¿Aumentarán el número de los rateros ó de los grandes criminales?

Cuando pasamos por delante de algun andamio no podemos ménos de pararnos á contemplarlo y decir entre dientes:

—Si se formara con dos tablas en vez de una, y se colocara otra en forma de barandilla, como hemos visto fuera de Madrid, serviria de apoyo al infeliz obrero que se le resbala un pié ó se le desvanece la cabeza, podria evitar su caida, su muerte, y las calamitosas consecuencias que trae consigo; porque cada obrero que cae de un andamio es la catástrofe de una familia. No es solamente un hombre ménos, es tal vez algunos vicios ó algunos crímenes más.

¿Vale la pena de que se resuelva este asunto ya planteado y relegado al olvido, de que se evite de una vez la desastrosa muerte que amenaza sin cesar á la clase obrera?

VENTURA HIDALGO.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA.

La recepcion del Sr. Menendez Pelayo en la Academia Española, ha estado muy concurrida. Siendo muy difícil recordar los nombres de las personas que allí hemos visto, pertenecientes á distintas clases de la sociedad, optamos por no mencionar ninguno. Esto trae dos ventajas, ahorra tiempo y evita olvidos lamentables.

Vengamos á la recepcion. El acto empezó á la una. El señor conde de Cheste ocupó la presidencia, y aunque quiso abandonarla al presentarse el ministro de Fomento, no lo consintió el Sr. Albareda. Los Sres. Fernandez Guerra y marqués de San Gregorio, acompañaron al nuevo académico, y el Sr. D. Juan Valera contestó al discurso de recepcion.

Es muy difícil dar una idea del discurso leido por el Sr. Menendez Pelayo. Los que tengan noticia de la erudicion del jóven catedrático de la Universidad Central, comprenderán que esto que decimos es cierto. Comenzo el Sr. Menendez Pelayo dedicando un recuerdo cariñoso á la memoria del Sr. Hartzembuch, cuya silla ha venido á ocupar, é inmediatamente hizo un minucioso análisis de las obras del eminente poeta.

La poesía mística ha servido de tema al señor Menendez para su discurso. Afirmó que esta poesia nace pura en el Cristianismo, y que se conoce en otras religiones, pero más enturbiada. Explica por qué el pueblo griego no conocia la poesía mística, y afirma que los poetas que cultivan este género proceden siempre de una escuela filosófica. Bosqueja la historia de la poesia mística, citando multitud de autores y no pocas obras. Al llegar el siglo XIII, al que llama edad de oro de la civilizacion cristiana, extiéndese mucho el Sr. Menendez Pelayo. Entusiásmase al hablar de fray Luis de Leon y Santa Teresa de Jesús, siendo sin disputa este punto el más interesante de su discurso, y el que mejor encaja dentro del tema que se propuso desarrollar.

Terminó el Sr. Menendez Pelayo mostrando gran confianza en el porvenir de la poesía mística, cualquiera que sea el grado de descreimiento en que vive la sociedad actual.

A juicio del nuevo académico hemos atravesado tiempos más duros y de mayor excepticismo, y sin embargo, las creencias religiosas han salido á flote, y con ellas su peculiar poesía. Lo mismo sucederá siempre. El Sr. Menendez Pelayo fué muy aplaudido, demostrando una vez más su vasta erudicion y mucho conocimiento del idioma castellano.

Dijimos antes que el Sr. Valera era el encargado de contestar al nuevo académico. Cuanto dijéramos del bellísimo discurso del ilustre literato seria pálido. Es tan primorosa la forma del Sr. Valera, que únicamente leyéndola puede apreciarse. Pero además, posee el Sr Valera el raro don de hacer agradables sus eruditas disertaciones. Así se explica que su discurso de ayer, con ser tan erudito, gustara tanto.

Más difícil, si cabe, nos seria dar una idea del concienzudo trabajo del Sr. Valera que del trabajo del Sr. Menendez Pelayo. Despues de tributar grandes elogios al nuevo académico, hubo de disentir el Sr. Valera en algunas de las apreciaciones que hiciera el Sr. Pelayo Así, pues, sin negar que la literatura española hubiera ejercido gran influencia sobre otras literaturas, afirmó que nuestra decadencia provenia de aquellos tiempos inquisitoriales tan abundosos en todo género de tiranías. Magníficas imágenes tiene el discurso del Sr Valera para demostrar cómo la Inquisicion esclavizó el pensamiento y sujetó la fantasía, que necesita de ámplia libertad para emprender raudos vuelos.

Tentaciones nos dan de reproducir aquellos párrafos en que explicaba la perniciosa influencia del régimen inquisitorial y casi sentimos remordimiento al no trascribir los que consagra á la descripcion del carácter de nuestra poesía. Pero va siendo larga esta reseña para el espacio de que disponemos. Nuestros lectores perdonarán la omision en gracia de la voluntad. Y ahora, si para terminar decimos que el Sr. Valera fué sumamente aplaudido y que el auditorio encantado con aquella bellísima prosa sintió en el alma que terminara la lectura, créannos nuestros lectores. ¿Quién no no siente despertar despues de un agradable sueño?

BIBLIOGRAFIA.

UNA COQUETA.

NOVELA ORIGINAL DE VENTURA HIDALGO.

No vamos á escribir un juicio crítico; escasas son nuestras fuerzas para ello, reducidos nuestros conocimientos y bisoña nuestra pluma en tan espinoso asunto. Vamos, tan sólo, á apuntar una opinion que nuestro arrojo nos impulsa á hacer pública.

El autor de *Una coqueta*, es ya ventajosamente conocido en el mundo literario por su anterior novela *Adriana de Wolssey*, de que con tanto elogio se ocupó la prensa madrileña. Dicha primera obra hizo asegurar á inteligentes y á profanos que de aquella pluma habia de brotar con el tiempo algo que arrancase el general aplauso. Ese instante ha llegado ya. *Una coqueta* es la realizacion de las fundadas esperanzas que Ventura Hidalgo hizo concebir á todos con su primera obra.

No pretendemos hacer un paralelo entre las dos novelas que hasta hoy ha dado á luz el jóven escritor catalán, pero permitasenos apuntar que, corregidos muchos de los defectos de que adolecia la pluma del literato novelista, más y mejor enseñada su inteligencia con la práctica y el estudio, nutrido su talento con savias más provechosas, entre la novela que nos ocupa y *Adriana de Wolssey*, hay una notabilísima diferencia en pró del mérito literario de su autor.

Una coqueta revela un conocimiento hondo y verdadero del corazon, de esa oscuridad palpitante que llevamos dentro del pecho; sus detalles y su conjunto acusan una constante observacion de distintas fases del espíritu, un estudio detenido y eficaz de todos los aspectos y todos los hechos del alma.

Genoveva Ricorssi es la encarnacion de la coqueteria; en ella está personificada esa pasion, si así puede llamarse, que se halla en gérmen en todas las mujeres, y que desarrollada, produce por regla general la caida en el abismo. Esclava de sus caprichos, orgullosa de sus riquezas y de su hermosura, estátua y fuego á la vez, síntesis palpitante de la soberbia y del amor propio, Genoveva está delineada con admirable precision, con mano experimentada y firme. Genoveva es toda una fase del siglo XIX.

El contraste resalta de un modo vigoroso en la obra al aparecer la poética Araceli, donde el autor ha reunido las misteriosas y santas galas de la virtud, y los esplendores de una belleza ideal.

Genoveva y Araceli son los dos polos de ese hermoso mundo que se llama «mujer;» el fuego y la luz; el puñado de arena calcinada que abrasa la mano, y el pétalo perfumado que embalsama el ambiente; la onda cenagosa y la onda diáfana.

Guillermo es, en un principio, el artista que sueña y ama con locura; despues, el hombre inflexible, de voluntad firmísima, de profunda experiencia, rígido y severo como el deber; prototipo de la dignidad y el sentimiento. Su pasion vehemente y honda está trazada con un vigor que seduce y deslumbra, con una energía que arrebata, como todo lo poderoso, como todo lo incontrastable Pero lo más grande de aquel hombre es lo inexorable de su voluntad, que hace aparezca tranquilo, altanero, con el desden en el lábio, el génio en los ojos ante la mujer infame y tentadora que levantó en su alma el inmenso huracan de la pasion.

Prolijo seria un estudio detenido de todos lo personajes y de todos los acontecimientos de la obra, salpicada de episodios profundamente dramáticos, profundamente conmovedores. Sépase tan solo que el resultado de ese estudio seria glorioso para su autor.

Reciba, pues, éste, el aplauso modesto pero entusiasta que le dedicamos.

G. DE C.

Lo contencioso-administrativo, por D. José Gallostra y Fran, doctor en administracion y abogado del ilustre colegio de Madrid.

El libro de que vamos á ocuparnos es el primero que ve la luz en España acerca de una materia tan poco estudiada como la de lo contencioso-administrativo.

Ya esta circunstancia seria bastante por sí sola para que tuviera verdadero valor el citado libro, porque en todos los ramos del saber humano, así en artes como en ciencias, tanto en las especulaciones filosóficas cuanto en el órden material, lo importante es dar el primer paso, sentar la piedra fundamental y establecer la pauta porque puede regirse el estudio de un determinado asunto.

Pero si á este raro mérito de la iniciativa se agrega el que resulta de tratar una cuestion con esa suma de conocimientos y con la rectitud de criterio que solamente se alcanzan cuando se poseen especiales dotes de inteligencia, es fácil concebir que el valor de una obra se duplica llegando á hacerse inestimable si además viene á satisfacer necesidades que se dejan sentir de una manera imperiosa.

Desdeñado en las universidades el estudio de lo contencioso-administrativo hasta el punto de que, como dice muy oportunamente el Sr. Gallostra, no existe ni una sola cátedra en que se esplique aquella materia, ocurre que los alumnos salen de nuestros establecimientos de enseñanza sin tener la menor idea de ella.

Y si luego, por fin, se dedicasen á estudiarla los hombres llamados á dirigir la administracion pública, seria menor el mal; pero desgraciadamente se observan por todas partes las funestas consecuencias de ese desconocimiento que introduciria una perturbacion más en los asuntos administrativos, sino estuvieran ya bastante perturbados.

El estado de cosas que esto produce es insostenible. Se comprometen sagrados derechos, se lastiman respetables intereses, se recurre á la vía de alzada gubernativa ante los ministros, en asuntos que solo admiten reclamacion en la vía contenciosa y se determina, por último, un desquiciamiento que da por resultado el despotismo administrativo.

Así lo reconoce y lo confiesa el eminente hombre de Estado D. José de Posada Herrera, quien en un brillante y luminoso prólogo que acompaña al libro, dice:

«La legislacion administrativa en España es un confuso caos de disposiciones contradictorias que no obedecen á principio alguno fijo, sino al capricho ó al interés ministerial, y que han convertido el derecho administrativo en un monton de escombros, bajo cuyo peso gimen todos los españoles que no gozan del favor de quien á la sazon gobierna.»

Amarga es la verdad que se encierra en estas líneas, pero es la verdad. Aprovechando ese caos, se han cometido en la administracion española delitos que han quedado impunes, formándose como por ensalmo cuantiosas fortunas particulares que no son otra cosa sino sangrías de la fortuna pública.

El Sr. Gallostra, de quien haríamos mayores elogios, si la circunstancia de ser muy querido amigo nuestro no pudiera dar motivo para creer que el aplauso se trocaba en lisonja, ha prestado un grande é importantísimo servicio á la causa de la moralidad administrativa de este desgraciado país. Las envidiables condiciones de hombre esencial-

mente administrativo, de que tantas pruebas ha dado el Sr. Gallostra en el foro, en el Parlamento y en la prensa, le han permitido tratar el asunto de lo contencioso con una lucidez, con una elevacion de criterio y con tal copia de datos, que al revelar el prolijo y concienzudo estudio que ha hecho de la materia, proporcionan á su libro el inapreciable don de servir de consulta y norma al estudiante, al abogado y al juez.

De todo cuanto dice relacion con lo contencioso-administrativo, se ha ocupado el Sr. Gallostra, y en todos los capítulos de su obra resplandece el exacto conocimiento que posee de las materias que examina; pero en nuestra opinion, hay en aquélla una parte que es la mas notable y es la que dedica al estudio de los antecedentes históricos de la cuestion, desde Grecia y Roma hasta las modernas nacionalidades. Y no se detiene en ésto el Sr. Gallostra, sino que inspirado por un espíritu de alta conveniencia da á conocer las leyes extranjeras sobre lo contencioso-administrativo de las cuales puede deducirse la importancia que en Italia, Prusia y Austria se concede á esta materia por sus respectivos gobiernos.

Felicitamos cordialmente al Sr. Gallostra por su nuevo libro, y al hacerlo nos complacemos en esperar que ha de ejercer benéfica influencia en la marcha de nuestra administracion, hoy tan abandonada, señalando un movimiento de reforma que ha de traducirse en evidente provecho para la prosperidad y la fortuna de nuestra querida España.

A. G. L.

PINDARO.

En las maravillosas cumbres de la poesía lírica de la antigüedad, en las poéticas auroras del helenismo, entre el Oriente y la Grecia y á raiz de la expedicion de los Argonautas mucho ántes de la guerra de Troya, descuella la fabulosa figura de Orfeo hollando las entreabiertas rosas que cubren el célebre monte colorado en medio de la Tesalia y Macedonia, señalando al par que el decaimiento oriental el engrandecimiento griego y seduciendo con los encantados sones de su divina lira, la poética imaginacion de los rientes pueblos helenos

La vida griega es una égloga de libertad colorea da por los mágicos ideales de su infatigable fantasía, y al espíritu esencialmente religioso de Orfeo que contemplaba al mundo penosamente envuelto en las tinieblas del caos, sucede el famoso Pindaro, el ilustre tebano que sin desatender el infinito cuanto poderoso campo de accion para el humano espíritu, arranca á la lira griega con increible vivacidad armonías dulcísimas, rebosando poderosas imágenes, audaces metáforas, magestuosa dulzura é infinita imaginacion.

No le es dable á la torpe razon humana penetrar en los misterios del porvenir ni romper el enlace del cuerpo con el alma, de la realidad con la fantasía, y solo una de esas organizaciones poderosas, dotadas de actividad infinita consigue á veces saludar desde el polvo donde se agitan las humanidades, al alma luz de la verdadera vida en las luminosas regiones del arte; por eso Pindaro, que encerraba en su mente las armonías de las grandes naturalezas, poesía, todos los hilos sagrados de la historia de aquel pueblo, que es el orgullo de la antigüedad, de aquella Grecia, que es la gren poetisa de la historia y que, cual la casta Diana, de su gentil paganismo corrió en remotos tiempos risueña y feliz, llena de luz, coronada de rosas, á depositar su misterioso y santo beso de universal fraternidad, sobre la pálida frente del mundo antiguo que, á semejanza del Endymion de la fábula, parecia dormir el descuidado sueño de la inocencia en su cuna de flores al pié del Himalaya.

El gran poeta lírico de la antigüedad, el ilustre discípulo de Lasus de Hermion y la griega Myrtis, se embriaga en la contemplacion de la naturaleza, ilumina con los resplandores de su génio las grandes fiestas del paganismo, exalta con entusiasmo los elementos de la vida griega, inmortaliza con sus magníficas odas las Eleusinas, que el pueblo consagraba á Céres; las Anthesterias, que en honor de Baco celebraba Atenas los dias 11, 12 y 13 del mes Anthesterion ateniense que correspondia á nuestro Diciembre, fiestas que respectivamente eran conocidas por Pithegia, Coes y Chytros, los juegos istmicos que Corinto celebraba en honor de Neptuno, los némeos, en el bosque Némeo, los pithios, en memoria de la victoria de Apolo sobre la serpiente Pithon, y finalmente, los juegos olímpicos instituidos por Hércules en Olimpia, ciudad de la Elida en el Poloponeso.

A la prolongada vibracion de los impetuosos cantos del dórico Pindaro, parece que toman forma y color los antiguos héroes del pais del helenismo, porque el alma grande del poeta no necesita recibir inspiraciones del mundo exterior y donde quiera que columbra una idea, crea un armónico mundo de poesía, hácia el cual se remonta, siguiendo las gradaciones del sentimiento, escudriñando la vida que rebosa el Universo, desde el cáliz de las flores hasta los resplandores de los astros, cerniéndose audaz sobre el espacio y el tiempo, acogiendo los átomos desprendidos de todos los séres y grabando su nombre con indelebles caractéres en el luminoso cielo de la poesía lírica de la antigüedad.

La raza helénica por espacio de muchos siglos tributó un culto entusiasta á la memoria de Pindaro; el mismo Alejandro, al destruir á Tebas, respetó la casa que fué su morada, y de la sublime sucesion de séres privilegiados por su inteligencia, que arrancando de las edades prehistóricas hasta nuestros dias, forman esa vaguedad infinita del espíritu, ese esfuerzo poderoso de la imaginacion que llamamos poesía, Pindaro es una de sus más brillantes etapas; sus fogosas y apasionadas endechas forman la más hermosa apoteósis del paganismo, y su nombre inmortal unido al alma sublime de la poesía antigua, se elevará siempre inmaculado sobre los trastornos de su época y las penosas crisis de su raza, y mientras el gérmen misterioso de la poesía contribuya á la formacion moral del sér humano, en tanto no arrebaten sus brillantes concepciones el viento asolador de los siglos y la tierra guarde una débil nota de sus divinos cánticos para flotar como un recuerdo dulcísimo sobre los mundos y las almas, su génio brillará con tan inefable luz sobre los mares de la vida, como brilla la estrella en la augusta serenidad de los cielos.

JOSEFA PUJOL DE COLLADO.

DISCURSO

LEIDO EN LA ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO POR EL DISTINGUIDO ACADÉMICO DON MANUEL OLIVER Y HURTADO.

(Continuacion.)

Tales se muestran con ciertas diferencias, y siguiendo progresivamente una escala gradual, que llega hasta la perfeccion casi completa, las de la portada de Santa Eulalia, camino de Covadonga, donde se suponen los sepulcros de D Pelayo y su mujer; las del monasterio de San Pedro de Villanueva en Astúrias, cuyos capiteles representan la desgraciada historia de D Favila, y cuya pila bautismal, con adornos románticos y leyenda en caractéres monacales, que dicen fué labrada en la era 1152, año 1114, ha sido traida al Museo Arqueológico; las de la iglesia de Santiago y la colegiata de Santa María del Campo en la Coruña; las de las iglesias de Santa María de Villamayor en Infiesto y de San Juan de Amandi en Colunga; las de la parroquia de San Juan de Priorio, concejo de Oviedo, y la de San Miguel de Escalada, provincia de Leon; la de Santa María y la iglesia de Santiago en Carrion de los Condes; las ruinas de Santa María del Temple en la de Valladolid, el pórtico principal de la basílica de San Vicente, la ermita de San Isidro y la parroquia de San Pedro en Avila; las estátuas del crucero de la catedral vieja de Salamanca, y las ya del todo bellas de la Cámara Santa de la catedral de Oviedo, edificada por Alfonso VI en el año 1109.

Por el contrario, se observa mayor recrudecencia del estilo bizantino en los cláustros de San Pablo del Campo y San Pedro de las Puellas en Barcelona; en los de San Daniel, de San Pedro de Galigans y de la catedral, con asuntos del Génesis, en Gerona; en los de las parroquias de Santa Elena en Perpiñan y de San Martin de Sarroca, y en los de los grandes monasterios de Ripoll, de San Pedro de Roda, de San Benet de Baiges, de San Cugat del Vallés y el de Santo Domingo de Silos en la provincia de Búrgos, al cual pertenecian las hermosas arquetas y el altar de este tiempo publicados en los *Monumentos Arquitectónicos*.

Los dos tipos opuestos en ambos géneros de escultura, se hallan dignamente representados por la imágen en relieve de la Vírgen con el niño, procedente del monasterio de Sahagun, y la estátua de madera, figurando tambien á Nuestra Señora, que, traida de Leganés, conserva á la par de aquélla el Museo Arqueológico de Madrid.

Un nuevo y vasto campo, que fué luégo extensamente cultivado con grandísimo adelantamiento del arte escultural, se abrió á la sazon en mayor escala que hasta entónces, por la costumbre (ya en gran boga durante la decadencia romana, y á tal tiempo nuevamente en la Edad Media introducida) de exornar con estátuas y relieves las cubiertas y los costados de los sepulcros, como se ve en el sarcófago de estilo latino-bizantino del Museo provincial de Búrgos. Pero consulte quien quisiere mayores datos sobre este punto al doctísimo é infatigable, tan laborioso como entendido escudriñador y recolector, el primero en publicar en su grande obra de la *Iconografía española* la série mayor, aunque incompleta todavía, de retratos, estátuas, mausoleos y demás monumentos inéditos de reyes, reinas, grandes capitanes, escritores, etc., desde el siglo XI hasta el XVII, cuyos numerosos dibujos y apuntes en parte ha recibido por su muerte la Academia.

Reprodujo el Sr. D. Valentin Carderera, ilustrándole largamente con juiciosas y atinadas observaciones, el sarcófago llevado á la Sala capitular de la catedral de Jaca desde el monasterio de Santa Cruz de las Sorores, sepulcro construido para las tres hijas de D. Ramiro I de Aragon, y por tanto de los llamados *trisomos*, ó de tres cuerpos; é hizo lo propio con el de doña Blanca de Navarra, hija de D. García Ramirez y mujer de D. Sancho III de Castilla; y los dos ya destruidos, pertenecientes á D. Alfonso el Batallador y á una infanta desconocida, en el por entónces casi derribado monasterio de Monte Aragon, cerca de Huesca.

En la cripta de la iglesia de aquel hoy nuevamente derruido monasterio, he tropezado yo mismo con la que ántes fué tapa añadida al sarcófago romano de D. Ramiro el Monje, trasladado luégo al cláustro de San Pedro el Viejo. Era la estátua yacente de aquel monarca, acaso la primera que se alzó en España de los anteriores relieves figurativos de la imágen del finado sobre las losas de sus sepulcros, tales como los del abad Othon en San Cugat del Vallés, ó los posteriores de doña Gontrodo, madre de la reina doña Urraca de Navarra y abadesa en el convento de las monjas de la Vega, cerca de Oviedo.

—

Hácia el final del décimosegundo siglo un portentoso sacudimiento social, político, artístico y religioso se realizaba en la Europa occidental, y se reflejaba desde luégo en nuestra península. La carga que sobre sus hombros habian llevado hasta entónces las órdenes monásticas, iba ahora á ser sustentada por los obispos, acompañantes de los monarcas en las córtes y en las batallas, sus consócios á veces en el gobierno, sus representantes y embajadores en muchas ocasiones, sus más fieles adalides en los combates contra la morisma y en la lucha entablada con la nobleza, en la cual tomaban parte generalmente, en union con el estado llano, á favor de la realeza. Las ciudades y villas que anhelaban la obtencion de mayores franquicias, y el constituirse en concejos, ó municipios, con vida propia, con administracion local, con legislacion y jueces singulares, á virtud de sus fueros y cartas pueblas, pretiriendo siempre la condicion de pueblos de realengo á la de los de abadengo y los de señorío, hallaban igualmente en los obispos los más poderosos valedores para lograr su emancipacion civil, los más rectos tribunales de alzada con que corregir los yerros de los inferiores, ó el refugio para esquivar la persecucion de los nobles y ricos-hombres bajo la égida, salvadora por aquel tiempo, del derecho de asilo é inmunidad de que gozaban las iglesias catedrales.

De aquí el que estas, consideradas como el santuario comun para todos los ciudadanos, y no especial como el de los monasterios, convertidas en lugares de reunion para las asambleas públicas guardadoras de las libertades políticas conquistadas por la clase media, sirviendo, así para ungir y proclamar á los reyes, como para recibirles el juramento de cumplir y guardar los fueros y privilegios que habian otorgado sus predecesores, sellando el pacto de alianza entre el monarca y el pueblo, llegaron á ser el verdadero monumento nacional, que encarnaba todas las ideas y aspiraciones, y que simboliza y sintetiza al par todos los sentimientos de aquella época. Por ello la fé religiosa de nuestros mayores levantó á impulsos de un conjunto universal de las fuerzas sociales, esos gigantes de piedra, que parece velan todavía el sueño de las ciudades cristianas, dormidas á sus plantas.

Los antiguos templos catedrales de Pamplona y Gerona en su forma anterior, los de Jaca, Santiago, Avila, Salamanca, Lugo, Tarragona, Leon, Zamora, Búrgos, Tudela, Tuy, Mondoñedo, Toledo, Sigüenza, Tarazona, comenzaron desde los principios del siglo XI hasta los del XI hasta los del XIII (1024 á 1235), á ir alzando sus cimientos sucesivamente bajo la influencia del estilo románico dominante, y sin ostentar más grandes pretensiones arquitectónicas que las de las iglesias de nuestros principales monasterios.

Pero aun antes de extinguirse el siglo XII, la catedral de Santiago, objeto de las peregrinaciones del Occidente de Europa, al cual se iban cerrando las puertas de los lugares santos en Oriente por el éxito desgraciado de las Cruzadas, atrajo sobre sí las ofrendas de la cristiandad, y ensanchó su recinto con proporciones colosales, capaces de albergar la inmensa muchedumbre de devotos romeros que á ella acudian de diversas naciones, y abrió para recibirlos el grandioso pórtico de la Gloria, maravilla de la escultura en la nueva faz de abundancia y de belleza que inaugura con él nuestra Edad Media. En el propio año 1188, en que se construyó este pórtico, fué consagrada la catedral de Tudela, cuyas tres puertas, principal y laterales del crucero, son tambien muy notables por la riqueza y el carácter de sus relieves, lo propio que los de su claustro.

Por aquel tiempo las iglesias monacales recibian cada vez más en España, como en Francia, la severa inspiracion de San Bernardo, cuya potente voz se habia alzado condenando semejante profusion de adornos y figuras, opuesto, en su sentir, á la austeridad y rigidez de que debieron dar ejemplo.

Don García Ramirez en Navarra (año 1134), don Alfonso VIII en Castilla, Leon, Astúrias y Galicia (1140), D. Alfonso Enriquez en Portugal (1145), y D. Ramon Berenguer IV en Cataluña y Aragon (1246), introdujeron á porfía la reforma Cisterciense, implantada luego en Leire por D. Teobaldo I (1237), trayendo á nuestro pais las alternativas y contiendas de Benitos y Bernardos, monjes negros y blancos, con la proscripcion, ó por lo ménos, la parsimonia de la parte escultural en los edificios que los segundos erigian, reparaban ó terminaban, cuando habian sido construidos ó empezados años atrás por los primeros

Tal, sin duda, fué la causa de la pobreza, ó escasez, en punto á imágenes, que se nota en varios de los ministerios de aquella época; cual se advierte en las de la Oliva, Fitero é Iranzu, el célebre de Veruela, y otros muchos de la Península.

Por el contrario, la arquitectura catedral, que así me atrevo á llamarla, no solo fué motivo de nuevo florecimiento é incesante desarrollo de la escultura en el siglo XII, sino que á los comienzos del XIII llegó hasta prestar verdaderamente origen á la transicion del estilo románaico al ojival, por la necesidad siempre creciente de cubrir mayores espacios con menores sostenes interiores, que permitiesen más ensanche y holgura para la multitud apiñada en el recinto de sus iglesias, realizando con el uso constante del arco apuntado y del ojivo, aquella revolucion de tan inmensa trascendencia en el arte, que, segun ha dicho el Sr. Riaño en su discurso de entrada en esta Academia, resolvió científicamente tales y tan difíciles problemas de construccion, como jamás soñaron griegos y romanos.

Testigo insigne por su esbeltez y galanura nuestra catedral de León, cuya portada principal quisiera por encanto poder presentar en este momento ante vuestra vista; pero sí diré que, cuando la escultura de las catedrales toma un carácter distinto del de las iglesias monacales, van desapareciendo los asuntos sacados de las antiguas leyendas; se buscan más altas inspiraciones en el antiguo y Nuevo Testamento; se adopta, por decirlo así, un sistema iconográfico, sancionado sin duda por los obispos con otros precedentes, y se llega á representar en las portadas una completa enciclopedia religiosa, un poema sacro, rimado en mármoles, y dividido en cánticos por los diversos compartimientos, haciendo bajar los cielos á la tierra y elevando los espíritus hasta el Creador.

El juicio final, esa idea fija, persistente, que se habia grabado con mano de hierro en el pensamiento de la Edad Media, que lo habia atormentado hasta terminar el siglo X, y preocupaba todavía los ánimos con igual tenacidad, aparece figurado con singular magnificencia, aminorándose las escenas repugnantes de los condenados, y sustituyéndolas con otras ménos grotescas, ó más esplendentes, plácidas y serenas de los elegidos, ó bienaventurados, en cuyos semblantes se retrata la calma y la dulzura celestial, emulando tal vez en ocasiones los bellos modelos de los tiempos de Fidias y Praxiteles y sobrepujándoles por la inefable expresion del sentimiento de pureza y de arrobamiento sobrenatural.

Los que sólo comparan las estátuas de la antigüedad con las imágenes de Santos y Santas, en las cuales la devota veneracion de nuestros padres ha impreso un sello tradicional, seguido continuamente como tipo premitivo, que ha pasado á ser *hierático* y de mera convencion, no alcanzan á comprender los muchos puntos de semejanza que pueden establecerse entre los frisos y metopas del Partenon, con los relieves y figuras de un timpano y una portada gótica.

El desenvolvimiento de la escultura en este período logró idealizar, al par que reproducir hasta un punto indecible la naturaleza humana: que el *antropomorfismo* helénico no fué bastante á animar sino con fuego fatuo, como el de la estátua de Pigmalion, mientras el Cristianismo consiguió introducir en ella el supremo encanto de los ángeles y querubines.

No me tachen de exagerado los que tienen la paciencia de escucharme, si antes no han contemplado á la pálida lumbre de la luna, ó con la radiante claridad del dia, las portadas de nuestras viejas catedrales, ó las de Francia, Alemania, las ciudades del Rhin y el Norte de Italia; seguros de que en tal caso habrian de perdonarme, al experimentarlo tambien ellos, este arranque de entusiasmo.

De notar es que, á la manera por la cual en el siglo XI las iglesias monacales sirven de norma y de plantilla para los colegiales, parroquiales y aun catedrales, estas últimas, por el contrario, en la centuria décimatercia, imponen su disposicion, sus formas y su sistema de construccion y decoracion á las demás; pero contando con que en nuestro pais ha habido siempre mayor apego á la tradicion, y menor aficion á las novedades que en otros circunstantes, ó con él relacionados.

Y no porque entónces marchásemos con sensible atraso, segun algunos han querido explicar este fenómeno por ellos advertido; pues contradice su opinion el hecho de que entre nosotros se encuentran monumentos coetáneos de los primeros en cada estilo.

Lo que acaece en España ciertamente (y yo me permito creer que en varias partes, aun cuando no posea iguales datos para asegurarlo) es que juntamente con las iglesias y edificios ojivales, en el propio lugar y tiempo se construyen otros enteramente románicos, como sucede con algunas parroquias de Segovia, y muchas que pudieran citarse.

Por lo ménos, sus portadas, capiteles y claustros (ora fuese por necesitar mayor robustez y ofrecer más resistencia, ora por ser su construccion anterior, en el órden sucesivo de la fábrica, al cerramiento de las bóvedas), ostentan la marca del género anterior, no obstante que adoptan el posterior aquéllas, constituyendo esa hermosa transicion que presenta gran solidez en las bases y firmeza en los asientos, contrastando con la ligereza y esbeltez de las techumbres y remates, que sirven de coronamiento á las torres y fachadas.

Bien sabeis, señores profesores y académicos, que otros contrastes semejantes, lo mismo que el de los planos lisos y labrados, fueron varios de los infinitos secretos del arte gótico, como el de la disminucion ó el aumento de una de las tres proporciones generales del edificio; y que del propio modo se ven relacionados los detalles y las masas de la estátua con la altura y situacion en que debiera colocarse, para causar el efecto sorprendente de que luego carecen desde abajo los colosos elevados por el renacimiento.

Y no es que yo pretenda dar patente de invencion á los escultores de la Edad Media, porque tales secretos fueron patrimonio hasta de los egipcios; pero los olvidaron, ó nunca los conocieron, los que despues llamaron bárbaros á aquellos modestos artífices que apenas han trasmitido algunos de sus nombres á la posteridad, grabándolos en sus portadas, como el maestro Mateo en la de la catedral de Santiago, ó el hasta hoy incógnito Leodegario en la de la parroquia de Santa María la Real de Sangüesa, que firma el códice abierto en manos de la estátua de la Vírgen: MARIA MATER XI (*Christi*) LEODEGARIVS ME FECIT.

No son ménos notables los dos costados que se conservan del claustro y el pórtico de la parroquia de San Pedro la Rua y el de la de San Miguel en Estella, el de la de San Pedro en Olite, los de las catedrales de Tuy, Lugo, Orense y Mondoñedo, los de la iglesia parroquial de San Martin de Noya y las de Santa María de Venavente y Pontevedra.

De idéntico modo en Galicia y en Navarra, en ambos extremos superiores de nuestra Península, parece competir la riqueza ornamental de sus iglesias, así como en Cataluña, donde son muestra de este tiempo las estátuas de la antigua catedral de Lérida, llevadas á la parroquia de San Pablo, y las de su puerta lateral de los Infantes. Igualmente en los reinos de Castilla y Leon, dichosa y definitivamente reunidos en la corona de San Fernando, comienzan á revelarse bajo el cetro de este monarca visibles adelantamientos en el arte, los cuales coinciden con el período de esflorescencia de la elegante escultura francesa.

Acaso su benéfico influjo se comunicó por las relaciones de parentesco con San Luis, advirtiéndose ya en las estátuas conmemorativas del propio San Fernando y su esposa doña Beatriz, existentes en el claustro de la catedral de Búrgos; pero que debieron hallarse en el viejo, antes de estar en el *nuevo* (obra del siglo XIV), y ser erigidas para recordar el matrimonio de dichos personajes, ó la solemnidad de poner la primera piedra de aquel templo.

No menores progresos se observan en el hermoso pórtico, convertido luego en retablo, de la colegiata de Toro, cuyas portadas laterales han sido reproducidas en los *Monumentos arquitectónicos*; en la portada tambien lateral, llamada del Obispo, en la catedral de Zamora, en las portadas principales de las parroquias de San Miguel de Palencia, de San Pedro de Amusco, de Aguilar de Campóo, de Villaviciosa en Astúrias, de San Millan, San Estéban y San Lorenzo en Segovia, de la iglesia de San Pablo en Valladolid, y la lateral del Sur en la basílica de San Vicente de Avila, en la que se hallan incrustadas otras estátuas anteriores á su reconstruccion por San Fernando.

Sin embargo, tales estátuas y la votiva de doña Berenguela, madre de aquel monarca (la cual debió hallarse en la mezquita mayor, ó antigua catedral de Toledo, y copió el Sr. Carderera en el llamado taller del Moro), presentan aún el rudo aspecto de muchas esculturas del siglo XII, careciendo el rostro de esta última del menor indicio, de aquel gesto ingénuo y candoroso y de aquel aire de beatitud que debia caracterizar á la excelsa madre del rey santo, y se admira frecuentemente en las esculturas de su tiempo.

Por el contrario, la estátua de D. Enrigue I, la más antigua hoy conservada en el cerramiento interior absidal que forma la capilla mayor de la catedral de Toledo (y acaso hubo de estar con la de su hermana doña Berenguela en la mezquita ó catedral vieja), ofrece estilo bien diferente, señalando las tentativas y esfuerzos que se hacian entónces para sacudir la rutina de aquella imaginaria tradicional que duró hasta fines del siglo anterior, y constituyen en cierta manera la transicion entre uno y otro.

Las demás estátuas de este precioso cerramiento, que alcanzan desde D Alfonso VI hasta el infante D. Fernando de Antequera, incluyendo la que se dice del Pastor de las Navas y la sustituida á la anterior de doña Berenguela, son obra de los siglos XIV y XV.

Otra curiosísima estátua de los comienzos del siglo XIII es la de la Vírgen llamada de la Vega, que se encuentra en el comedio del retablo principal churrigueresco de la iglesia de San Estéban en Salamanca, mucho menor del natural, toda ella de esmalte repujado (*champlebé*), la cara, manos y parte del traje dorados á fuego, y restaurados recientemente.

La silla en que está sentada, con el niño en brazos, de hechura bizantina, se halla adornada con figuras semejantes á aquella, lo cual nada tiene de extraño, porque en todo este tiempo se reproducen tales tipos bajo igual sistema), procediendo al parecer de la fábrica de Limoges, donde más se trabajaban entónces los esmaltes de esta clase.

De la propia época y procedencia deben tambien ser las tapas adoptadas posteriormente al Evangelario, sobre el cual juraban los reyes de Navarra (trabajo repujado en alto relieve), y el celebrado relicario, conocido con el nombre de Aljedrez de Carlo-Magno, de esmalte *septo*, ó incrustado (*cloisoné*), que se conservan todavía en la famosa colegiata de Roncesvalles. Por aquel tiempo (1251) estaban ya esculpidas en madera las efigies veneradas hoy en el lujoso camarin del antiquísimo monasterio de San Juan de las Abadesas, representando el Descendimiento de Cristo, con la vírgen, San Juan, José, Nicodemus y los dos ladrones; conservándose además un crucifijo pequeño, esmaltado en bronce, con túnica y corona imperial, y otras cruces procesionales con esmaltes de los Evangelistas en los extremos, pertenecientes á la misma iglesia.

Pero si todos estos objetos justifican la influencia de las obras y artistas venidos de Francia; que se estendieron por España en la primera mitad del siglo XIII, al comenzar la segunda ya se tropiezan otros, en que empieza á brillar el fulgor de una nueva influencia; y tal es, á no dudarlo, la imágen de marfil, llamada la vírgen de las Batallas, existente en la capilla real de la catedral sevillana, que se dice haber sido legada por el rey D. Fernando el Santo.

Sus pliegues están bien sentidos y expresados, acusando con el movimiento de sus ondulaciones ligeramente las formas del cuerpo, sin exageracion ni amaneramiento; aunque se observa demasiada confusion ó poca claridad, en los de la túnica del niño. El rostro de éste y el de su Santa Madre revelan un modelo de raza española, ó más bien la *fattura* del arte italiano en el que considero segundo renacimiento de la Edad Media, realizado por las escuelas de Pisa y de Siena al empezar el siglo XIII.

Todos sabeis el gran movimiento operado entonces en aquella region privilegiada de Europa, por la reunion de varios elementos propios y extraños, que concurrieron á formar dichas escuelas, y la fuerza vivificadora con que resplandeció la antorcha encendida por el aliento de Nicolás Pisano, alcanzando su luz á nuestra patria. Mayores fueron las relaciones de D. Alonso X hubo de entablar á poco con Italia, por haberle elegido Rey de romanos, en los primeros dias del año 1 , precisamente la república de Pisa, tomando en la contienda una iniciativa honrosísima para aquel, y mediando con tal motivo frecuentes embajadas y visitas de príncipes y personajes con las ciudades de Génova, Módena, Parma y el Monferrato, á cuyo marqués dió el rey la mano de su hija con parte del Milanesado, cuando más floreciente se hallaba el cultivo de las bellas artes en la península italiana, lo propio que el activo comercio de nuestras costas de Levante con las del Poniente de aquélla; todo lo cual explica claramente la aparicion de tal influjo, y su conocida notoriedad en obras como el tripico relicario de las Tablas alfonsinas de la catedral de Sevilla, mandado fabricar por el Rey Sabio, en 1274, con esmaltes, relieves, figuras y adornos, ó el gran libro de las Cantigas en loor de Nuestra Señora.

Pero donde más se advierte semejante influencia es en los estados reunidos de Aragon y Cataluña, juntos tambien á la sazon con el recien conquistado reino de Valencia por D. Jaime I; y sobresale más aún en las estátuas yacentes de los sepulcros, cual sucede con las de la capilla de los Moncadas de la antigua catedral de Lérida, que representa al senescal D. Guillermo Ramon de Moncada y Doña Constanza de Aragon, su mujer.

(Se continuará.)

SECCION POLITICA

LO DEL DIA

(6 DE MARZO.)

El Sr Abascal ha obsequiado á varios amigos con un almuerzo en el Retiro. Han asistido el duque de la Torre, algunos ministros y el gobernador civil, y esto ha bastado para que las gentes se dieran á discurrir y á pensar sobre la importancia política del banquete. Pero las gentes suelen equivocarse, y por esta vez se han equivocado. El almuerzo no ha revestido carácter político; de manera que con decir que se ha celebrado, cumplimos con nuestro deber de cronistas.

De la recepcion del Sr. Menendez Pelayo en la Academia de la lengua, damos cuenta en otro lugar, de manera que tambien tenemos que prescindir de este asunto.

Réstanos, pues, la circular del Sr. Linares Rivas que mañana publicará la *Gaceta*. No tenemos la costumbre de publicar anticipadamente los documentos que han de ver la luz en la *Gaceta* hasta que los publique el órgano oficial. Conocemos algo de la circular; la hemos oido aplaudir calurosamente, y nos parecen muy justificados los aplausos.

El Sr. Linares Rivas se lamenta de la situacion del ministerio público, en lo cual no le falta razon ciertamente. Encarece la necesidad de respetar la ley, que es la conducta que el Gobierno se ha propuesto y sigue con fortuna. Y despues de excitar al ministerio fiscal á que las instituciones queden garantidas, muéstrase partidario el Sr. Linares de la mayor libertad posible.

Despues de las circulares y de los decretos que el Gobierno ha publicado, viene perfectamente la circular del fiscal del Supremo. Todos los actos que nuestros amigos realizan, demuestran que hemos llegado á una época de verdadera libertad en la cual se respetarán los derechos, quedarán garantidos todos los intereses y la nacion podrá marchar por las tranquilas vías del progreso. En los círculos políticos en que se conoce la circular del Sr. Linares Rivas, ha producido excelente impresion. Cuando el país la conozca se sentirá de seguro igualmente impresionado.

Y no hay otra cosa. Los periódicos conservadores prosiguen en su manía de censurar al Gobierno, soñar peligros y predecir ruinas y cataclismos. El tiempo se encargará de desmentir tan tristes augurios, sin que por esto abriguemos la esperanza de que nuestros adversarios se convenzan de que su política era detestable y desgraciada. No hay peor cosa que empeñarse en no ver. Se queda uno ciego irremisiblemente, y nosotros tememos que los periódicos conservadores queden sin vista.

DESPACHOS.

AGENCIA FABRA.

PARIS 6.=Los Sres. Grevy y Gambetta han celebrado una larga conferencia sobre la cuestion del escrutinio por lista.

El Temps publicó un telegrama de Viena anunciando que el llamamiento del Sr. Corbett, representante inglés en Atenas, se considera en Viena como un cambio de actitud por parte del Gobierno inglés respecto á Grecia en sentido favorable al concierto de Europa, con objeto de conseguir el arreglo de todas las cuestiones entre los Gobiernos otomanos y helénicos.

PARIS 6 (11 noche).—Se asegura que la entrevista celebrada por el Sr. Grevy con el Sr. Gambetta acerca de la cuestion relativa al escrutinio por lista, ha sido muy cordial.

Todo hace creer que han llegado á un acuerdo sobre dicho punto.

OFICIAL.

GUERRA.—Real órden resolviendo una instancia presentada por doña Manuela Icarreta, viuda de Gorrozadely, vecina de la villa de Tolosa, referente al justiprecio y pago de los perjuicios sufridos durante la última guerra civil con motivo de la ocupacion y destruccion de dos fincas de su propiedad.

GOBERNACION.—Real órden resolviendo un expediente promovido por Mateo Abadía y Llantada, vecino de Bilbao, en el que solicita se declaren esentos del servicio militar á sus hijos.

—Otra resolviendo un recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de las Inviernas contra una providencia del gobernador de Guadalajara referente á las obras de reedificacion del edificio destinado á escuela y otras dependencias municipales.

GRACIA Y JUSTICIA.—Resoluciones adoptadas en el personal del ministerio público durante el mes de Febrero último.

—Circular de la fiscalía del Tribunal Supremo al ministerio fiscal.

NOTICIAS

Anteanoche se reunieron en casa del Sr Figuerola los catedráticos que habian sido separados de sus cátedras en virtud de la circular del señor marqués de Orovio, en union de los que voluntariamente abandonaron los suyos respectivos.

A dicha reunion asistieron los Sres. Montero Rios, Castelar, Moret, Azcárate, Giner de los Rios (D. Francisco y D. Hermenegildo), Montalvo, Soler, Labiano, Merelo y otros que no recordamos.

En dicha reunion se acordó felicitar al digno ministro de Fomento, Sr. Albareda, por la significacion que tiene la circular, en la cual se consigna la libertad é inviolabilidad de la ciencia.

Dicha proposicion fué aceptada por unanimidad y se acordó pedir hora al señor ministro de Fomento para ir á darle las gracias.

El Sr. Figuerola, como catedrático más antiguo, irá presidiendo á todos los que hemos citado y que se encuentran en Madrid.

=

En virtud de la circular indicada, todos los catedráticos separados por diferentes causas y los dimisionarios vuelven á ocupar sus puestos.

Hé aquí, segun nuestros informes, la forma en que esto se verificará:

Universidad Central: La cátedra de filosofía del derecho y derecho internacional vuelve á dividirse en dos, como ya lo estaba desde 1869. A la primera vuelve el Sr. Giner (D. Francisco), y continuará explicando el derecho internacional el Sr. Lopez Sanchez.

El Sr. Arnau desempeña en la actualidad la cátedra de derecho político y mercantil comparado. Como sucedia anteriormente, se divide en dos esta asignatura Volverá á explicar el derecho político comparado el Sr. Figuerola, y explicará el derecho mercantil comparado el Sr. Arnau.

Como ya digimos, la asignatura de metafísica se divide en dos cursos: uno lo explicará el Sr. Salmeron y el otro el Sr. Ortí Lara.

El derecho canónico volverá á ser explicado por el Sr. Montero Rios. El actual catedrático, excedente que era de la facultad de teología, suprimida, vuelve á la situacion que tenia.

Lo mismo sucede con el Sr. Conde y Luque, excedente de la misma facultad, y que explica hoy legislacion comparada, cuya cátedra volverá á ocupar el Sr. Azcárate.

Quedan excedentes los Sres. Mellado (D. Fernando) y Pedrayo, que explican las cátedras de hacienda pública é historia de España, á que vuelven los Sres. Moret y Prendergast y Castelar.

Los profesores auxiliares Sres. Soler y Labiano vuelven á sus puestos.

Universidad de Santiago: Los Sres. Calderon (D. Laureano) y Linares, profesores de aquélla, es posible que ocupen cátedras en la misma Universidad. Si no, irán á otras.

Instituto de Madrid: El catedrático Sr. Merelo, separado en virtud de un expediente universitario, formado á causa de la circular del Sr. Orovio, encausado y absuelto por el Tribunal Supremo, vuelve á su cátedra, desempeñada hoy por un supernumerario.

El Sr. Giner (D. Hermenegildo), catedrático que era del suprimido instituto de Osuna, queda excedente.

No se conoce aún la forma en que serán colocados los catedráticos de los institutos de Segovia y Canarias, Sres. Montalvo y Calderon (D. Salvador).

=

La circular será comunicada por los respectivos rectores á los catedráticos separados y dimisionarios.

A semejanza de lo que hizo el gobierno del señor Cánovas con algunos profesores, se devolverá á los hoy repuestos las asignaturas correspondientes al tiempo que han permanecido alejados de las cátedras de que fueron separados.

La *Gaceta* publica ayer los decretos admitiendo la dimision de comandante general de las Villas (Cuba), al general D. Emilio Calleja, y nombrando para dicho puesto al mariscal de campo D. José Chinchilla.

Se han dado las órdenes declarando cesantes á algunos empleados de la direccion general y de la administracion central de Correos que no prestaban servicios en sus respectivos destinos. Las plazas que ocupaban dichos empleados han sido amortizadas por innecesarias.

Ha sido elegido senador por Puerto-Rico el señor Herrero de Tejada por 57 votos.

Ha presentado la dimision de su cargo el alcalde primero de Segovia.

En el ministerio de la Gobernacion se recibió ayer el siguiente telegrama:

CORUÑA 6 (3 45 t.)—Está inundado nuevamente el pueblo de Padron á causa de la gran lluvia de ayer. El nivel del rio Sar se ha elevado 3 metros y 10 centímetros. En la localidad reclaman como necesarias las 2 000 pesetas ofrecidas á consecuencia de la anterior inundacion. No han ocurrido desgracias y se espera el descenso de las aguas.»

Segun habiamos anunciado, tuvo efecto ayer á las dos de la tarde, en la fonda del Retiro, el banquete con que el alcalde de Madrid, Sr Abascal, ha obsequiado al presidente del Consejo y á los individuos del Gabinete.

Tambien asistieron el señor duque de la Torre, el gobernador de Madrid, el duque de Sexto y otros personajes.

Anteanoche se verificó el banquete democrático de Alicante. Hubo muchos brindis, mucho aplauso, y unas mil personas entre espectadores y convidados.

Los representantes de la prensa de Madrid fueron muy obsequiados.

A las ocho terminó anoche el banquete democrático que se verificó en Palencia, en el cual reinó el órden más completo, segun dicen los telegramas recibidos en centros oficiales.

En Pamplona se celebró ayer una reunion de los demócratas de aquella capital, los cuales se declararon partidarios de la union y enemigos de la intransigencia. Hubo completo órden y respeto á la ley.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado á 21,525 al contado y 21,55. Fin de mes. Dinero.

Ayer, á las dos y media de la tarde, se celebró en Alcalá de Henares un banquete democrático, presidido por el Sr. D. Manuel María José de Galdo, en union de la comision organizadora, al cual asistieron 160 comensales. Se pronunciaron muchos brindis á la libertad, á la democracia y á los jefes del partido, resumiéndolos el señor Galdo. El banquete terminó á las cinco y media de la tarde.

Hasta las tres de la madrugada de hoy no habia tenido el juzgado de guardia, que comenzó á funcionar á las ocho de ayer, necesidad de incoar proceso alguno por no haber ocurrido ningun suceso punible.

Ayer recibimos la correspondencia y los periódicos de la isla de Cuba:

En la Habana se habia acogido con júbilo la noticia del nuevo Ministerio, habiendo causado gran satisfaccion la subida al poder de los Sres. Sagasta, Martinez Campos y Leon y Castillo.

—Ha sido cruelmente asesinado en la calle de San Diego de Puerto-Principe el comandante del primer batallon del regimiento del Rey, D Antonio Diaz de Velazquez, el cual se hallaba enlazado con una de las familias mas conocidas de aquella ciudad.

—El oro español cerró en el mercado de la Habana el 14 del pasado Febrero á 188 3¼. Cambios flojos; sobre los Estados-Unidos á 60 dias, oro, de 5 1¼ á 6 1¼ premio; á corta vista, de 6 á 7 1¼. Sobre Lóndres, de 16 1¼ á 17. París, de 3 á 3¼.—Azúcar, activo.

Los agentes de la autoridad han descubierto en los sótanos de una casa de Chamberí una fábrica de moneda falsa; deteniendo al falsificador y á sus cómplices.

Han ocupado en el local todas las herramientas destinadas á esta criminal industria, 3 000 duros acuñados, y entre los papeles un libro de caja, donde se hallan consignadas las cantidades en depósito y las partidas que expedian diariamente.

Parece que el falsificador ha declarado su culpabilidad.

Han sido presas, además del industrial, dos jóvenes, madre é hija, que se dedicaban á la expendicion de la moneda que aquel fabricaba.

Estas mujeres vendian la moneda á otros cómplices, realizaban compras en los comercios y tiendas, que frecuentaban con inusitada rapidez, y cuyos objetos comprados vendian despues por ménos valor.

Además se cogió la libreta en la que se apuntaba la moneda falsa expendida durante el dia, en uno de los cuales llegó á la importante suma de 4.000 reales.

Con tal acierto y discrecion se ha llevado este asunto, que ayer estaban ya convictos y confesos de su delito los tres sugetos aprehendidos.

En uno de los periódicos de la Habana, recibidos por el último correo, se relataba con todos sus pormenores un horroroso incendio, en que un niño de trece años, despreciando el inminente peligro en que se hallaba no quiso abandonar el edificio incendiado, arrojándose por un balcon, hasta que salvó á tres criaturas de corta edad hermanos suyos, que estaban próximos á ser víctimas del terrible elemento.

Ayer se preguntó telegráficamente al capitan general si era cierto el hecho relatado, con objeto de conceder al heróico niño la cruz de Beneficencia, y á las tres horas contestó el general Blanco manifestando que el relato era exactísimo y que se habia anticipado á los deseos del ministro de Ultramar, mandando instruir expediente para recompensar en la forma expresada al valeroso niño.

El jueves próximo sale para París el duque de Fernan-Nuñez, acompañado de su familia y del tercer secretario de la embajada, Sr. Heredia.

La secretaría de la embajada conservará la misma organizacion que tenia siendo embajador el señor marqués de Molins.

El Sr. D. Luis Alfonso ha renunciado todos los cargos que desempeñaba en la redaccion y consejo de administracion de nuestro colega *La Europa*.

Se ha acoadado sobreseer la causa formada á los catedráticos de la universidad de Santiago, señores Calderon y Linares.

Segun informes de *La Correspondencia*, la nueva redaccion de *El Cronista* se compondrá en lo sucesivo de los Sres. Villalba (D Federico y D. Rosendo), Cossío (D. Leandro), Maldonado Macanaz, Navarro y Calvo (D. Luis), Lopez Guijarro (D. Salvador), Ossorio y Bernard, Landero y Sepúlveda, y comenzará á actuar en el número que verá la luz pública hoy.

En los círculos políticos se añadia que este periódico recibirá las inspiraciones de los señores Cánovas del Castillo y Romero Robledo.

El dia 27 de Mayo próximo saldrá de Barcelona una romería católica en direccion á Roma con objeto de ponerse á los piés del Padre Santo.

A esta romería podrán agregarse los fieles de todas las provincias que así lo deseen.

Para el 1.º de Abril estarán terminados los trabajos de gabinete de la línea internacional de Noguera Pallaresa.

El comité ejecutivo que nombró en Lérida la comision gestora, se reunirá en breve, invitado por el senador Sr. Maluquer, con objeto de visitar al presidente del Consejo de ministros, al Sr. Alonso Martinez, que forma parte de la comision, y al ministro de Fomento.

El general Lassala ha sido objeto de un atropello en Valencia.

Pasaba por la calle del Trinquet de Caballeros, y acercándosele un hombre, al parecer ébrio, pidió al general un cigarro. El general Lassala se negó á dárselo, y el hombre se abalanzó al general, que recibió varios golpes en el pecho.

Los guardias municipales detuvieron al agresor, dando parte al juzgado del Mar.

El gobernador civil de Sevilla ha dispuesto que se establezca en el negociado de órden público de la dependencia de su cargo un servicio fotográfico, con objeto de obtener los retratos de los criminales, facilitando de este modo la accion de los tribunales de justicia.

Debemos á la atencion del Sr. D. Adolfo Galante, diputado á Córtes, un ejemplar del segundo y último tomo de su excelente *Diccionario municipal y provincial*, cuya conclusion era esperada con impaciencia por los ayuntamientos, diputaciones y hombres de negocios. El tomo á que nos referimos tiene 992 páginas á dos columnas, y comprende desde la palabra «elecciones» hasta la de «viñas,» que pone término al Diccionario.

El incomparable pianista Rubinstein ha asistido en Granada á una fiesta de gitanos, preparada al efecto, con objeto de estudiar las costumbres de estos y hacer aplicaciones de la música, ayudado de su poderoso ingenio.

Segun el *Gaulois*, el Sr. Rovira, empresario del teatro Real, ha ofrecido á la Patti 300.000 francos por una temporada de cuatro meses, y además la residencia en un hotel de la Castellana, tasado en 400.000 francos.

El *Gaulois* da á entender que el hotel será regalado á la Patti para inclinarla más á venir á cantar á Madrid.

La Sociedad protectora de animales y plantas ha reclamado del Ayuntamiento una subvencion y el local á propósito para verificar una exposicion que coincida con los dias de las fiestas del centenario. Una comision de la misma entregó ayer la exposicion al alcalde primero, el cual manifestó que haria lo posible en favor del asunto.

Opónense los andaluces á que sea entregada la silleria de la Cartuja de Jerez al señor obispo de Santander

Temen al mismo tiempo que la influencia de algunos concejales del ayuntamiento de Cádiz, un tanto afectos al Sr. Obispo, inclinen á aquella corporacion á satisfacer los deseos del reverendo prelado.

Es completamente inexacto que haya el proyecto de disolver el 14.º tercio de la guardia civil. Dicha fuerza continuará prestando el servicio de su instituto en esta provincia

---

Ha sido detenida por una pareja de vigilantes una discípula de la *Vaquerina* llamada *María la Grande*.

La ceremonia de consagracion del señor obispo de Zamora, que tuvo ayer lugar en la iglesia de las Escuelas Pias de San Anton, estuvo brillante y extraordinariamente concurrida. La capital de la diócesis, queriendo dar una prueba de respeto y deferencia á su prelado, ha enviado comisiones del cabildo catedral, Diputacion Provincial y Ayuntamiento, para que la representaran en tan solemne acto. De todas los órdenes y jerarquías de la misma han venido individuos sin prévia invitacion, inspirados exclusivamente por su amor y simpatía al antiguo rector de la Universidad de Salamanca, hoy su digno y sabio pastor espiritual. Asistió el nuncio Su Santidad y muchas personas distinguidas de esta córte.

Se dice en círculos diplomáticos que ha quedado definitivamente roto el proyecto de enlace entre el príncipe heredero de Austria y la princesa Estefanía de Bélgica.

Los motivos no son en manera alguna del órden político, y se refieren exclusivamente á causas de salud de la jóven princesa.

En el incendio ocurrido hace pocas noches en la plaza de Santo Domingo, núm. 3, se distinguieron notablemente por su serenidad y arrojo, un mozo de cuerda y un jóven pintor. El gobernador civil ha dispuesto que se gratifique con 16 duros al indicado mozo, y que se instruya expediente para otorgar la cruz de beneficencia al expresado artista.

Dicen de Roquetas que es verdaderamente escandaloso lo que sucede con el profesor de instruccion primaria, á quien se le deben veinte mensualidades de sueldo, meterial y casa.

La isla de Ischia, en la que ha ocurrido la gran catástrofe de que nos ha dado cuenta la *Agencia Fabra*, tiene 80 kilómetros cuadrados de superficie y 30.000 habitantes.

El pueblo destruido pasaba de 4.000, sin la numerosa poblacion flotante que iba allí á gozar en invierno y verano de su inmejorable clima.

El volcan abre su cráter principal á 838 metros sobre el nivel del mar, y su cono está rodeado de otras doce bocas. Todo el terreno está cubierto de materias ígneas vetrificadas, y en su base se alzaba el bello pueblo que ha sido teatro de tan tremendo desastre.

La isla merece renombre histórico, por haber sido dominada por los griegos, los romanos, los godos, los lombardos y los normandos, llamándose sucesivamente Æneria, Inarime, Pithecusa é Iscia.

En el mes de Setiembre debe tener lugar en Berlin el Congreso internacional para reformar la ortografía de los distintos idiomas. A este Congreso concurrirán muchos sábios de Europa y de América y su duracion será de tres dias.

Dos son los objetos de semejante Congreso: uno la composicion de un alfabeto comun y otro la conformidad y el acuerdo para la formacion de un idioma universal.

El hombre-cañon, que se exhibió hace algun tiempo en el circo de Price en esta córte, hállase actualmente luciendo sus habilidades en el teatro de las «Folies Bérgere de Paris.

Una de las últimas noches, al ir á cargar el cañon para ejecutar sus arriesgados ejercicios, no pudo llevarlos á cabo porque un espectador habia robado durante un entreacto la bala con que carga el cañon, y que estaba expuesta al público para acreditar que era bala-verdad.

Favorecido por un tiempo expléndido, el Carnaval, siempre famoso en la capital de Italia, ha sido este año magnífico.

La mascarada que salió el *juéves graso*, representando una peregrinacion musulmana á la Meca con camellos, caballos, grandes palanquines, sultanas, guerreros y peregrinos árabes, acompañada de música oriental, aunque formado por artistas italianos, era una cosa bellísima, habiendo ganado el primer premio y las felicitaciones de los reyes, que, rodeados de los príncipes extranjeros, ocupaban los balcones engalanados del palacio Piano en el Corso, debajo de los cuales dió esta música árabe una linda serenata.

No ha sido menos bello el carro de los pensionados de la Academia de Francia, que, reanudando las tradiciones interrumpidas por los sucesos ocurridos en la antigua Roma pontificia, y sobre todo por las desgracias de la nacion francesa, han vuelto á salir al público, representando la época de los Médicis dando la mano á la Roma moderna.

El director de Impuestos, Sr. Muñiz, está estudiando la modificacion del sistema que se sigue para la cobranza de las cédulas personales á fin de que este impuesto produzca los rendimientos que el Tesoro tiene calculados.

El Graduador dice que los maestros de escuela y las Hermanas de la caridad, enfermeros, practicantes y demás empleados del hospital de Alicante hace ocho ó nueve meses que no cobran sus haberes.

ESPECTÁCULOS.

La Sociedad de Conciertos que dirige el Sr. Vazquez, ha empezado con el mejor éxito sus sesiones del décimosesto año.

El primer concierto verificado ayer tarde en el teatro del Príncipe Alfonso, ha sido notabilísimo.

Mad. Montigny es una artista de *primo cartello*; consumada pianista, ejecutó con suma precision y limpieza, entre otras composiciones bellísimas, una *Gabota inglesa* de Callier, y la *Serenata* y *Minuet* de D. Juan, arreglo del eminente pianista Thalberg.

Escusado es decir que el público, numeroso y distinguido, no escatimó los aplausos para la artista en cuestion, así como tambien para el inteligente maestro Vazquez, y los dignísimos profesores que con tanto acierto dirige.

BANCO DE ESPAÑA.

Nota de las obligaciones del Banco y del Tesoro, série interior, que han sido amortizadas en el sorteo celebrado en el dia de hoy.

Numeracion de las bolas que componen los lotes	NUMERACION de las obligaciones que deben ser amortizadas.			Numeracion de las bolas que componen los lotes	NUMERACION de las obligaciones que deben ser amortizadas.	
157	15601	al	700	2991	299001	al 400
226	22501		600	3226	322501	600
238	23701		800	3246	324501	600
251	25001		100	3247	324601	700
262	26101		200	3287	328601	700
382	38101		200	3332	333101	200
407	40601		700	3395	339401	500
423	42201		300	3397	239601	700
474	47301		400	3404	340301	400
551	55001		100	3413	341201	300
573	57201		300	3456	345501	600
588	58701		800	3551	355001	100
615	61401		500	3592	359101	200
648	64701		800	3597	359601	700
654	65301		400	3661	366001	100
715	71401		500	3729	372801	900
732	73101		200	3743	374201	300
786	78501		600	4747	374601	700
850	84901	85000		3765	376401	500
875	87401		500	3780	377901	378000
891	89001		100	3802	380101	200
965	96401		500	4066	406501	600
980	97901	98000		4078	407701	800
1057	105601		700	4179	417801	900
1070	106901	107000		4207	420601	700
1204	120301		400	4209	420801	900
1218	121701		800	4221	422001	100
1301	130001		100	4260	425901	426000
1353	135201		300	4336	433501	600
1411	141001		100	4348	434701	800
1414	141301		400	4361	436001	100
1428	142701		800	4498	449701	800
1552	155101		200	4513	451201	300
1588	158701		800	4550	454901	455000
1615	161401		500	4604	460301	400
1618	161701		800	4607	460601	700
1620	161901	162000		4761	476001	100
1667	166601		700	4803	480201	300
1726	172501		600	4818	481701	800
1727	172601		700	4844	484301	400
1831	183001		200	4859	485801	900
1839	183801		900	4865	486401	500
1852	185101		200	4978	497701	800
1899	189801		900	5087	508601	700
1943	194201		300	5107	510601	700
1981	198001		100	5180	517901	518000
2006	200501		600	5290	528901	529000
2008	200701		800	5313	531201	300
2062	206101		200	5358	535701	800
2076	207501		600	5406	540501	600
2102	210101		200	5515	551401	500
2157	215601		700	5518	551701	800
2195	219401		500	5529	552801	900
2268	226701		800	5568	556701	800
2355	335401		500	5657	565601	700
2379	237801		900	5665	566401	500
3401	240001		100	5744	574301	400
2403	240201		300	5809	580801	900
2412	241101		200	5854	585301	400
2544	254301		400	5892	589101	200
2565	256401		500	5969	596801	900
2641	264001		100	6133	613201	300
2663	266201		300	6278	627701	800
2695	269401		500	6347	634601	700
2793	279201		300	6440	643901	644000
2863	286201		300	6594	659301	400

Madrid 5 de Marzo de 1881.—V.º B.º—Por el gobernador, *Secades*.—El vice-secretario, *J. Morales*.

CULTOS.

SANTO DE HOY.—Santo Tomás de Aquino, doctor.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas de Santa Catalina de Sena.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora la Divina Pastora en Capuchinos ó en San Millan.

FUNCIONES PARA HOY.

TEATRO REAL.—A las 8 1|2.—Funcion extraordinaria, á beneficio de la Sra. Pascua.—La Favorita.

ESPAÑOL.—A las 8 1|2.—T. 2.º par.—(Moda).—Amor, honor y poder.—Herir por los mismos filos.

ZARZUELA.—A las 8 1|2.—T. impar.—Sainete.—Baile.—El Hada voladora, por mis Zaeo.—Los Sietemesinos, Polka.—Baile.—La Fuente maravillosa, por Neobourt.—Extraordinarios trabajos por miss Zaeo.

APOLO.—A las 8 1|2.—T. 3.º impar.—Jugar con fuego.

VARIEDADES.—A las 8 1|2.—Una boda improvisada.—Escenas matritenses.—El Conde Patricio.

LARA.—A las 8 1|2.—T. 1.º—De tiros largos.—El anzuelo.

MARTIN.—A las 8 1|2.—La isla de San Balandran.—Esos son otros Lopez—En el cuartel.—Buscando un yerno.

MADRID.—A las 8.—Gundemaro.—El nieto del ciego.—La chula.—Las travesuras de Lola.—Intermedios de bandurrias.—Prestidigitacion.

MADRID.—1881.

Imprenta de A. Alonso, Soldado, 8.

A NUESTROS SUSCRITORES

Hace algun tiempo publicó LA MAÑANA en su folletin la interesante obra del Sr. D. Víctor Balaguer, titulada

MONTSERRAT.

Como de ella nos pidieron ejemplares por separado varios suscritores, la empresa de LA MAÑANA ha hecho una edicion de 500 ejemplares, los cuales pone en venta á razon de 12 reales cada uno y de

SEIS REALES TAN SOLO

[illegible] periódico.

Es de advertir, que los ejemplares están lujosamente encuadernados, pudiendo considerarse por lo mismo, que es un verdadero regalo para los suscritores dándoselo encuadernado.

El suscritor que desee obtener esta obra, puede adquirirla con presentar á uno de nuestros repartidores ó á la Administracion el siguiente

VALE

por SEIS reales para adquirir un ejemplar encuadernado de la obra *Montserrat* que se vende á TRES pesetas.

HISTORIA POLÍTICA

DEL

EXCMO. SR. D. PRAXEDES MATEO SAGASTA

ESCRITA POR

CARLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresion con un magnífico retrato en fotografía del Sr. Sagasta.

Por suscricion, 20 reales.

Fuera de suscricion, 30 rs. en Madrid y provincias.

En el extranjero y Ultramar, 40 reales.

Hallase en la administracion, calle de la Madera, 11, segundo izquierda, y en las librerías de San Martin, Lopez, Baill-Bailliere, Durán y Fé.

REVISTA AGRICOLA-COMERCIAL.

INDISPENSABLE A TODOS LOS LABRADORES

Publica artículos y noticias de agricultura y los precios de todos los mercados de España, Ultramar y el extranjero. Estado de las cosechas, y tendencia al alza y baja de los mercados.

PRECIO DE SUSCRICION 2 REALES AL MES.

DIRIGIRSE A D. MARTIN PERILLAN MARCOS,

Prado, 15, principal izquierda.

Esta Revista, en los dos años que cuenta de existencia, ha sabido conquistarse el aprecio y aceptacion de cuantas personas la han leido.

E. CASTELAR.

DISCURSOS ACADÉMICOS

PRECEDIDO DEL LEIDO

en la

ACADEMIA ESPANOLA EL 25 DE ABRIL DE 1880

Forma un tomo de 360 páginas, en 8.° mayor, y se vende á 2 rs. en la librería de A. de San Martin, Puerta del Sol, núm. 6, Madrid, á donde deben dirigirse los pedidos que serán servidos á vuelta de correo, acompañando su importe en libranza ó sellos.

A CINCO REALES LA CAJA

PASTA PECTORAL-BORRELL.

Los primeros médicos han apreciado los excelentes resultados de esta preparacion en las irritaciones y afecciones del pecho, como catarros, asmas, ronqueras, romadizos, expectoraciones difíciles y toda clase de tos, etc., etc.—Exenta esta pasta del ópio ó de sus preparados, no hay que temer de su administracion los peligrosos resultados de otras composiciones pectorales anunciadas pomposamente.—Un detallado prospecto indica el modo de usarse esta pasta, la

MAS EFICAZ, MAS AGRADABLE Y MAS BARATA.

Desconfiese de las falsificaciones: para ello exíjase rigurosamente la firma y rúbrica del Dr. BORRELL Y FONT.

Hállase en Madrid, EN LA UNICA FARMACIA de Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm. 5, donde deben dirigirse los pedidos al por mayor. En provincias en todas las principales farmacias.

EL IMPERIO

DE

MARRUECOS.

Antecedentes históricos.—Geografía.—Razas.—Religion.—Estado social.—Instruccion.—Fanatismo.—Usos y costumbres.—Organizacion militar.—Guerra de 1860.—Tratados.—Reflexiones finales.—Apéndices.—Por D. Manuel G. Llana y D. Tirso Rodrigañez (redactores de *La Iberia*.)

Este libro de actualidad, que acaba de publicarse en un tomo de 300 páginas en 8.° francés, con un mapa detallado del territorio marroquí, se vende al precio de dos pesetas en la Administracion de *La Iberia*, Lope de Vega, 23 y 25, y en las principales librerías de Madrid y provincias.

Los pedidos de provincias se dirigirán al Administrador de *La Iberia*, remitiendo el importe de los ejemplares más dos reales para certificarlos, á fin de evitar extravío.

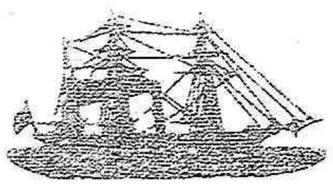

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

DE A. LOPEZ Y COMPANIA

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los dias 20 y 21 respectivamente admitiendo pasajeros y carga.

Se advierte que para los viajes de los dias 10 deberán pedirse las literas con alguna anticipacion.

Se expenden tambien billetes directos via Cádiz para

SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS

con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si así se desea.

Rebajas á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad, además de las que ocupen.

Más informes de los agentes en Cádiz, A. Lopez y C.ª—Barcelona, Ripoll y C.ª—Santander, Angel B. Perez y C.ª—Coruña, E. da Guarda.—Valencia, Dart y C.ª—Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gonzalez.—Madrid, Moreno y Caja (Alcalá, 28).

ANIANA

ó

LA QUINTA DE PERALTA

NOVELA ORIGINAL DE LA

SEÑORA DOÑA FAUSTINA SAEZ DE MELGAR

Forma un lindísimo volúmen de 424 páginas, y se vende, á 8 rs., en la librería de San Martin, Puerta del Sol, 6, Madrid; en la de Bastinos, Barcelona, y en todas las librerías españolas de París.

Los suscritores de este periódico pueden obtenerlas con 25 por 100 de rebaja.

LA

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA

DE

BORRELL HERMANOS

ha adquirido una reputacion tan honrosa como general, gracia al cuidado y medios especiales con que está preparada. Depurativo excelente para combatir los humores herpéticos y escrofulosos, los tumores, sífilis y cuantas afecciones reconozcan por causas algun vicio en la sangre. Es el medicamento más propio en la presente estacion, habiéndose generalizado tanto su uso que hoy dia se toma como una simple bebida atemperante que á todos conviene y no perjudica ni áun á los niños de más corta edad.

Nota. Rogamos al público exija siempre que el nombre de *Borrell Hermanos* vaya grabado en el cristal de cada frasco, y además que la etiqueta, así como el extenso prospecto que ha de acompañarle, lleven tambien la firma y rúbrica de *Borrell Hermanos*.

Para los pedidos al por mayor, con rebajas excepcionales, dirigirse á la farmacia de *Borrell Hermanos*, Puerta del Sol, Madrid.

LAS HUELLAS DEL CRÍMEN

NOVELA CUBANA

por

TEODORO GUERRERO.

Se vende a 6 reales en las principales librerías.

En provincias, 8 reales, dirigiéndose al administrador de los *Cuentos de salon*, calle de Serrano, 72, principal, en Madrid, ó á la librería de Fé, Carrera de San Jerónimo, 2, donde están de venta todas las obras de Teodoro Guerrero.

A NUESTROS LECTORES.

En el deseo de dar á nuestros favorecedores una señalada prueba de aprecio, ha resuelto esta empresa obsequiarles con la adquisicion de las notables obras que se expresan en el siguiente cupon:

	PRECIO. En librerías. Reales.	A los suscritores. Reales.
Discordia entre Italia y la Iglesia, por el célebre Padre Curel, traduccion de D. H. Giner	8	4
El Doctor Lañuela, por el general Ros de Olano.	19	6
Los Pueblos Jóvenes, reseña de las instituciones y la vida histórica social de los Estados-Unidos y Australia	16	5
Historia de una carta, por el presbítero D. Antonio Aquayo.	10	4
Causa del príncipe Bonaparte por muerte dada á Víctor Noir	8	3
Ensayo sobre la Opinion Publica, por D. Arcadio Roda Rivas	16	5
El Pueblo sufre, ensayo sobre el génio y el carácter de la Revolucion Social en el siglo XIX, por Rivero Delgado	4	2
La novela **Lo que cuestan las mujeres.**	4	2
Un tomo que contiene varias novelas muy curiosas.	4	2
La Inquisicion, su pró y su contra por A. Luque y Vicons	6	Gratis.
	95	33

La adquisicion de las referidas obras se hará solamente presentando en la administracion de *La Nueva Prensa*, calle de Mendizabal (barrio de Argüelles) hotel núm. 22, el cupon que precede y abonando las cantidades que quedan determinadas; debiendo tener en cuenta que las obras no se remiten á provincias, y por lo mismo que no se admiten órdenes de envío, aunque se acompañen libranzas ó sellos, en razon á los frecuentes extravíos.

¡NO PADEZCAN TOS!

Procúrense una cajita de la acreditada PASTA PECTORAL DEL D.R ANDREU DE BARCELONA, y se la quitarán al momento.

Al tomar las primeras pastillas, empezarán á esperimentar un gran alivio. La tos va desapareciendo, el pecho y la garganta se suavizan y la espectoracion se produce con gran facilidad.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que muchas veces desaparece la tos por completo antes de terminar la caja.

Se venden en las mejores farmacias de España. Caja 2 pesetas.

LAS PERSONAS que sientan tambien ASMA Ó SOFOCACION, hallarán en las mismas Farmacias los CIGARRILLOS BALSÁMICOS y los PAPELES AZOADOS del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se ve privado de dormir.—Véanse los opúsculos que se dan gratis.

LA LIGA DE LA PRENSA.

IMPORTANTÍSIMO

PARA EL COMERCIO, LAS ARTES, LA INDUSTRIA

Y EN GENERAL PARA TODOS LOS ANUNCIANTES.

PRESIDENCIA Y ADMINISTRACION,

EN LA DIRECCION Y ADMINISTRACION DE LA MAÑANA, REINA, 14, PRINCIPAL IZQUIERDA

La Liga de la Prensa, creada para armonizar los intereses de las empresas periodísticas con los de los señores anunciantes, se compone de *diez periódicos*, en los cuales están representados todos los matices políticos, y tanto por esta circunstancia como por la antigüedad y crédito de que dichos periódicos gozan, está fuera de duda que su gran circulacion tiene un considerable aumento con las suscriciones que cada uno de ellos sirve á los centros más concurridos tanto de Madrid como de provincias.

Así, pues, los anuncios que la Liga de la Prensa publica ofrecen la garantía de que si no unos, otros periódidos, han de llevarlos á todos los Casinos y Círculos de recreo, á todos los establecimientos frecuentados por gran número de personas, como cafés, barberías, peluquerías, fondas, casas de huéspedes, etc.; es decir, que á cada anuncio de los que la Liga publica se le pueden calcular, sin exageracion, de *doscientos á trescientos mil lectores* de todas las clases sociales, cifra que en nuestro país no puede conseguirse sino por medio de la union de la prensa, union que se creia imposible y que la Liga ha realizado.

Los periódicos que componen esta asociacion, tan favorable á los intereses de los señores anunciantes, por el órden de las ideas que representan, son los siguientes:

El Fénix	Tradicionalista.
El Mundo Político	Moderado-histórico.
Conservador, **Integridad de la Pátria**	Conservadores.
Mañana	Constitucional.
El Fígaro, **La Prensa Moderna**, **El Mundo Moderno**, **El Demócrata**	Demócratas.

NOTA. Los señores anunciantes encontrarán en la Liga de la Prensa precios extraordinariamente económicos para la publicacion de sus anuncios, sobre la cual pueden entenderse con el Administrador del periódico LA MAÑANA, Reina, 14, pral. izquierda.

El precio de cada anuncio en la cuarta plana será el de 2 reales línea inserto en los diez periódicos: si alguno ó algunos de estos dejasen de publicarlo por cualquier causa que sea, se rebajará al anunciante 20 céntimos por cada periódico.

CORRESPONSALES.

En Lisboa D. Miguel Mora.—Rua do Arsenal, 94.
» Barcelona D. Cayetano Cornet y Mas.—Calles de Fernando VII y de Arolas, 5.
» Málaga D. Francisco de Moya.—Puerta del Mar, núms 13 al 22, librería.

SE TRASPASA

UNA GRAN TIENDA bien situada. Razon, Carmen, 10, tienda de modas.

(5 1.) L.—421

GABINETE CIENTIFICO

DE

MAGNETISMO Y SONAMBULISMO.

CONSULTAS.

Los dias no feriados, de 1 á 4.

LICEO LIMA.

Tabernillas, 2, bajo.

IMPORTANTE.

Se venden al contado y á plazos sesenta mil piés superficiales, divididos en varios solares y situados en la Fuente Castellana, contiguos á la vaquería y con fachadas al Paseo del Obelisco calle Miguel Angel y de las Navas.

Tambien se cambian por casas situadas dentro del ensanche de Madrid. El tranvía del Norte pasará muy en breve por el paseo del Obelisco.

TAMBIEN

se construyen hoteles con jardin ó sin él en los expresados solares, con sujecion á los planos elegidos por las personas que se comprometan á adquirirlos y pagarlos al contado, ó en los plazos que se convenga. Calle de Mendizabal, (barrio de Argüelles), hotel núm. 22, se dan explicaciones y se admiten proposiciones, todos los días, de nueve de la mañana á cuatro de la tarde.

OBRA DE TEXTO.

EL TESORO DE LA INFANCIA

Tratado de educacion y de urbanidad, con los más sublimes preceptos de moral y religion, original y en verso del conocido escritor

D. FRANCISCO ORTEGA Y FRIAS

Cuarta edicion.—Precio 2 rs.

Se vende en las principales librerías de Madrid y provincias, en la portería de entrada al ministerio de Fomento y encasa del autor.—Calle de la Ballesta, 5, piso 4.°, derecha.

GARCIA Y LEFEVES.

Sastres.

37, *Carrera de San Jerónimo*, 37

José Simon.

SASTRE.

Confecciona toda clase de prendas con prontitud, economía y esmero.

Buen surtido en géneros de novedad.

Jacometrezo, 52, *tienda*

LA HIGIENICA.

FÁBRICA DE CORSÉS.

Inmenso surtido de 6 á 200 rs.

Plaza de Celenque, 1, *Madrid*

Fumadores.

Papel Cacao y Villaret, y vistas de la Exposicion universal de 1878 con plantilla metálica y taladrados, mecanismo que permite arrancar las hojas de papel sin inutilizarse.

Se recomienda á los fumadores por la superioridad de su clase por el buen gusto, comodidad y economía.

BAÑO, NUMERO 5.

NEGOCIOS SOBRE FINCAS.

Se facilita dinero para compras é hipotecas de casas en la corte y dehesas.

Casa comision de fincas, calle Fuencarral, 17 principal. Sellos repuesta.

ALFOMBRAS Y TELAS.

Gran surtido á precios económicos.

Carrera de San Jerónimo, 31.

POLONIA SANZ.

DENTISTA DE CAMARA DE SS. MM.

En atencion á su numerosa clientela, participa á sus amigos y parroquianos que sigue haciendo la rebaja de costumbre, como es:

Limpiar la boca, 10 rs.—Extracciones, 10, id.—Empastar 10 y 20 id.—Orificar. de 30 á 60.—Dientes, desde 20 á 120 id.—Dentaduras completas, de 500 á 2.000 rs.

Las curas, á precios convencionales. Barrio de Argüelles.

31, Tutor, 31.

EL CRITERIO JURIDICO.

Este centro, formado por un consejo de tres abogados, tiene por objeto practicar operaciones de testamentaría, negocios de ferro-carriles y toda clase de consultas jurídicas. Domicilio.—Fuencarral, 13, 3.° derecha.